



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS DE BUREBA

*Exposición al público de la cuenta general para el ejercicio de 2018*

Rendida por la Alcaldía-Presidencia la cuenta general correspondiente al ejercicio de 2018 e informada por la Comisión Especial de Cuentas, se encuentra de manifiesto público por plazo de 15 días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Todo ello según lo dispuesto en el artículo 212.3 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

En Los Barrios de Bureba, a 25 de junio de 2019.

El Alcalde,  
Elias Plaza Gómez